

NORMATIVIDAD: ART 70 LEY 1437 DE 2011

NOTA ACLARATORIA: Teniedo en cuenta el cambio en el decreto 2078 de 2019, la información de inscripciones en el Registro Nacional Minero, se presentará en el presente formato.

FECHA:	6/11/2025					
Código de Expediente	No. Acto Administrativo	Fecha Ejecutoria	Modalidad	Tipo de Anotación	Fecha Inscripcion	ESPECIFICACIÓN
HCE-081-005	VCT-00086 VCT-2141	9/04/2025	SUBCONTRATO	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	4/11/2025	Inscripción en el Registro Minero Nacional de la APROBACION DEL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA NO. HCE-081-005, suscrito entre la sociedad GOMEZ BLANDON S.A.S., identificada con NIT. 830.034.645-8, y el pequeño minero SERGIO ERNESTO GOMEZ BLANDON, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.085.664, para los MINERALES DE ARCILLAS, ARENAS Y RECEBO, por una duración de 4 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 03/11/2029 en un área total de 6,9623 Hectáreas; ubicado en el municipio de LENGUAZAQUE, Departamento de
LDL-09001-011	VCT 2224	18/09/2025	SUBCONTRATO	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	4/11/2025	Inscripción en el Registro Minero Nacional de la APROBACION DEL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA NO. LDL-09001-011, suscrito entre los señores LUIS FERNANDO ARIAS SALAZAR identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.124.826 y DENYS LOPEZ ARANGO identificado con cédula de ciudadanía No. 4.572.909, en calidad de titulares mineros del contrato de concesión No. LDL-09001, y la pequeña minera ELSY JOHANNA NIEBLES ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 39.288.666, para los MINERALES DE ORO, por una duración de 10 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 03/11/2035 en un área total de 94,9300 Hectáreas; ubicado en los municípios de SONSÓN y NORCASIA, Departamentos de Antioquia y Caldas, respectivamente.
HCIN-03-001	VCT 2223	4/09/2025	SUBCONTRATO	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	4/11/2025	Inscripción en el Registro Minero Nacional de la APROBACION DEL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA No. HCIN-03-001, suscrito entre la sociedad RECURSOS ALUVIALES S.A.S identificada con NIT. No. 900.782.222-8, en calidad de titular minero del contrato de concesión No. HCIN-03, y el pequeño minero LUIS FERNEY RODAS SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 8.362.137, para los MINERALES DE ORO, por una duración de 4 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 03/11/2029 en un área total de 62,2105 Hectáreas; ubicado en el municipio de
18430-001	VCT 2292 VCT 1231	16/06/2025	SUBCONTRATO	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	4/11/2025	Inscripción en el Registro Minero Nacional de la APROBACION DEL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA No. 18430-001, suscrito entre la sociedad EMPRESA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE AGREGADOS S.A.S. (EPYCA S.A.S.), identificada con Nit. 900.451.348-7, en calidad de titular minero del contrato de concesión No. 18430, y el pequeño minero la sociedad AGREGADOS BENNU S.A.S. identificada con Nit. 900.535.097-5, para los MINERALES DE GRAVAS Y ARENAS, por una duración de 5 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 03/11/2030 en un área total de 1,9537 Hectáreas; ubicado en el municipio de CARMEN DE CARUPA, Departamento de Cundinamarca.

Código de Expediente	No. Acto Administrativo	Fecha Ejecutoria	Modalidad	Tipo de Anotación	Fecha Inscripcion	ESPECIFICACIÓN
HI8-15231-001	VCT-001328 VCT-002537	3/06/2025	SUBCONTRATO	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	4/11/2025	Inscripcion en el Registro Minero Nacional del SUBCONTRATO DE FORMALIZACION MINERA No. HI8-15231-001, suscrito entre la sociedad COLLECTIVE MINING LIMITED SUCURSAL COLOMBIA identificada con NIT No. 901.410.476-1 y el pequeño minero la sociedad LA LLORONA MINEROS Y ASOCIADOS, identificada con NIT No. 901.930.717-0, para la explotacion de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS Y MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, con una duracion de OCHO (8) AÑOS. Area otorgada: 3,3501 hectareas
HI8-15231-001	VCT-001328 VCT-002537	3/06/2025	SUBCONTRATO	ACLARACION ANOTACION	4/11/2025	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la ACLARACION de la anotacion realizada el dia 04/11/2025 dentro del Subcontrato de Formalizacion No. HI8-15231-001 en el sentido de aclarar que los minerales aprobados dentro del Subcontrato de Formalizacion No. HI8-15231-001 son: MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS Y MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
HI8-15231-002	VCT-1329 VCT-2545	3/06/2025	SUBCONTRATO	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	4/11/2025	Inscripción en el Registro Minero Nacional de la APROBACION DEL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA No. HI8-15231-002, suscrito entre la sociedad COLLECTIVE MINING LIMITED SUCURSAL COLOMBIA identificada con NIT. 901.410.476-1, y el pequeño minero LA ASOCIACIÓN DE MINEROS DEL NORTE DE MARMATO identificada con NIT. 901.932.027-6, para los MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, por una duración de 8 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 03/11/2033 en un área total de 4,6407 Hectáreas; ubicado en el municipio de SUPIA, Departamento de Caldas.
HI8-15231-002	VCT-1329 VCT-2545	3/06/2025	SUBCONTRATO	ACLARACION ANOTACION	4/11/2025	Inscripción en el Registro Minero Nacional de la ACLARACIÓN de la anotación realizada el día 04/11/2025 dentro del Subcontrato de Formalización No. HI8-15231-002 en el sentido de aclarar que los minerales aprobados dentro del Subcontrato de Formalización No. HI8-15231-001 son: MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS Y MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
FIH-114C1	VC1-2345	3/10/2025	CONTRATO DE CONCESIÓN (L685)	APROBACIÓN INSTRUMENTO TÉCNICO	4/11/2025	Inscripción en el Registro Minero Nacional de la aprobación de la modificación del Programa de Trabajos y Obras – PTO, la clasificación del título en PEQUEÑA MINERÍA, el mineral Carbón térmico y Etapa contractual de EXPLOTACIÓN, aprobada para el título Minero No. FIH-114C16 en el Concepto Técnico No. PARCU-0839 de fecha 03 de octubre de 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del AUTO PARCU No. 0668 del 3/10/2025